

La Comisión Delegada de Seguimiento y Garantías celebrada en Granada el día de hoy, se cierra con una gran frustración por la falta de información facilitada por la Dirección de RR.HH. de BMN.

Con respecto al nuevo proceso de cierre de 154 oficinas, aplazan la información a dentro de dos o tres semanas.

De la reestructuración de los SS.CC. nos repiten la presentación del organigrama en power point de BMN vista el 4 de octubre, y a continuación nos adelantan el detalle de las únicas dos unidades que hasta el momento están definidas en el Cubo:

- Unidad de Administración de RR.HH., con una dotación de 12 personas, saliendo de la misma una persona a la Red (sin fecha ni destino definidos) y otra a la Unidad de Logística.
- Unidad de Compras, con una dotación de 7 personas, de las que 5 están actualmente y 2 se incorporan de otras unidades de SS.CC.

No se han facilitado criterios sobre la designación de las plazas a cubrir, ni respecto a los criterios de salida de estas unidades, *ni se hará en el futuro* (palabras del Director de RR.LL.)

La situación, por tanto, es la siguiente:

- A 01/10/2011 la plantilla de SS.CC. es de 374 personas.
- 121 permanecerán en SS.CC. de Granada, una vez terminada la reestructuración.
- Personas preseleccionadas por su perfil para SS.CC. en Madrid, en torno a 97 personas. 45 ya están allí.
- Del resto, en torno a 200 personas, no nos han facilitado información alguna.

Y con esta *desinformación* termina la primera reunión de la Comisión Delegada de Granada de la era BMN.